



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO  
Carrera 18 No.20-34 Piso 3 Edificio Guerra- tel. 2825269-Sincelejo

SECRETARÍA

**AVISO DE RECURSO DE REPOSICIÓN N° 002**

Para efectos del artículo 349 del C. de P. C., el memorial de reposición adosado al expediente, queda en secretaría a disposición de las partes por el término de dos (2) días

No	RAD. NO.	ASUNTO	DEMANDANTE	APDO. DEL ACTOR Dr.(a)	DEMANDADO	RECURRENTE DR. (A)	FECHA DEL AUTO RECURRIDO
1	2013-00054	Nulidad Y Restablecimiento del Derecho	Edilberto Romero Cárdenas	Tomas Ulises Álvarez Reyes	Municipio de los Palmitos-Sucre	Tomas Ulises Álvarez Reyes	01-04-2013
2	2013-00030-00	Popular	Gustavo Adolfo Tafur Márquez	En Nombre Propio	Municipio de Sampues-Concejo Municipal(2008-2011)	Gustavo Adolfo Tafur Márquez	21-03-2013

Se fija el presente **AVISO** en lugar visible de la Secretaría del Juzgado por un (1) días, siendo las 8:00 a.m. del día **NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2013)**, que corre al día siguiente hábil. Artículo 108 del C .P. C.

**MIGUEL ÁNGEL SALGADO ATENCIA**  
SECRETARIO